UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Farmacia

Presentación

Bienvenidos a la web oficial del Grado en Farmacia

Este grado se imparte en la Facultad de Farmacia y armoniza la madurez de una facultad con más de ciento setenta años de experiencia con las últimas tendencias en innovación docente.

Si quieres estudiar Farmacia, la Universidad de Granada es tu mejor opción. Las numerosas ventajas que ofrece nuestra Universidad podrás encontrarlas en esta web.

Si ya eres alumno de este grado, a través de esta web tendrás acceso a toda la información que necesitas: plan de estudios, horarios, exámenes, plataformas docentes y prácticas entre otros aspectos.



Redes Sociales

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Sigue a la Facultad de Farmacia en:

- X (Twitter): @ffarmaciaUGR
- Facebook: @ffarmaciaUGR
- Youtube: @facultadfarmaciaUGR

Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 19/02/2011
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación: 5
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Duración del programa (créditos/años): 300 créditos / 5 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 320 plazas ofertadas
- Centro responsable del título: Facultad de Farmacia

Objetivos

1. Formar expertos en todos los aspectos relacionados con los fármacos y los medicamentos, de conformidad con las directivas europeas aprobadas referentes a la Titulación de Farmacia, incluyendo las actividades de farmacia social y clínica, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
2. Proporcionar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para las diversas modalidades del ejercicio profesional.
3. Equilibrar adecuadamente, según indicaciones de la OMS (1993, 2000) los contenidos referentes a: ciencias básicas, ciencias farmacéuticas, ciencias biomédicas y clínicas, ciencias socioeconómicas y del comportamiento, experimentación, técnicas de comunicación y prácticas tuteladas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

4. Establecer las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización farmacéutica, investigación científica, actividades de desarrollo tecnológico y docencia.
5. Formar profesionales de excelencia con capacidad para ejercer en los demás dominios objeto de las Directivas europeas referente a la Titulación de Farmacia y en los que marquen las directrices propias de los Planes de Estudio, y otras disposiciones legales publicadas en el B.O.E.
6. Posibilitar la elección de determinados contenidos formativos que permitan introducir diversas orientaciones profesionales.
7. Estimular el aprendizaje autónomo, incentivar el estudio individual y colectivo y reducir las formas pasivas de enseñanza a fin de motivar al alumnado hacia la formación activa y continuada.
8. Formar profesionales capaces de integrarse en la industria químico-farmacéutica.
9. Formar expertos en inspección, control y regularización en la comercialización de productos perecederos de origen no animal así como en la regularización de las especies protegidas y sus productos de comercialización.
10. Formar expertos en la inspección, control y gestión en la eliminación de residuos contaminantes y en la implantación de las medidas de seguridad
11. Estimular en el alumnado la capacidad para realizar diseños experimentales sobre la base del método científico y la interpretación de trabajos científicos en el campo de ciencias de la salud.
12. Formar profesionales capaces de integrarse en el sistema de atención de la salud y de contribuir a optimizarlo.
13. Capacitar para el trabajo en equipo conjuntamente con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad sanitaria.
14. Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo y formar profesionales en la cultura de la calidad total con capacidad de gestión y dirección.

Competencias

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Competencias generales

- CG1. Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
- CG2. Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- CG3. Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
- CG4. Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- CG5. Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- CG6. Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
- CG7. Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
- CG8. Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CG9. Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- CG10. Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
- CG11. Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondientes.
- CG12. Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
- CG13. Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros

Copyright© 2026 Universidad de Granada

profesionales sanitarios.

- CG14. Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
- CG15. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.
- CG16. El trabajo de Fin de Grado está orientado a la evaluación de las competencias genéricas asociadas a la Titulación, por lo que incluye la totalidad de las citadas competencias.
- CG17. En su realización, el estudiante deberá adquirir competencias ligadas a la búsqueda, análisis, organización de documentación y a la comunicación de su trabajo de manera adecuada

Competencias específicas

- CE01. Identificar, diseñar, obtener, analizar y producir principios activos, fármacos y otros productos y materiales de interés sanitario
- CE02. Seleccionar las técnicas y procedimientos apropiados en el diseño, aplicación y evaluación de reactivos, métodos y técnicas analíticas.
- CE03. Llevar a cabo procesos de laboratorio estándar incluyendo el uso de equipos científicos de síntesis y análisis, instrumentación apropiada incluida.
- CE04. Estimar los riesgos asociados a la utilización de sustancias químicas y procesos de laboratorio.
- CE05. Conocer las características físico-químicas de las sustancias utilizadas para la fabricación de los medicamentos.
- CE06. Conocer y comprender las características de las reacciones en disolución, los diferentes estados de la materia y los principios de la termodinámica y su aplicación a las ciencias farmacéuticas.
- CE07. Conocer y comprender las propiedades características de los elementos y sus compuestos, así como su aplicación en el ámbito farmacéutico.
- CE08. Conocer y comprender la naturaleza y comportamiento de los grupos funcionales en moléculas orgánicas.
- CE09. Conocer el origen, naturaleza, diseño, obtención, análisis y control de medicamentos y productos sanitarios.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- CE10. Conocer los principios y procedimientos para la determinación analítica de compuestos: técnicas analíticas aplicadas al análisis de agua, alimentos y medio ambiente.
- CE11. Conocer y aplicar las técnicas principales de investigación estructural incluyendo la espectroscopia.
- CE12. Aplicar los conocimientos de Física y Matemáticas a las ciencias farmacéuticas.
- CE13. Aplicar técnicas computacionales y de procesamiento de datos, en relación con la información referente a datos físicos, químicos y biológicos.
- CE14. Diseñar experimentos en base a criterios estadísticos.
- CE15. Evaluar datos científicos relacionados con los medicamentos y productos sanitarios.
- CE16. Utilizar el análisis estadístico aplicado a las ciencias farmacéuticas.
- CE17. Conocer las estructuras de las biomoléculas y sus transformaciones en la célula.
- CE18. Desarrollar habilidades relacionadas con el uso de los efectos beneficiosos de las plantas medicinales y comprender los riesgos sanitarios asociados con su mal uso.
- CE19. Estimar los riesgos biológicos asociados a la utilización de sustancias y procesos de laboratorios implicados
- CE20. Comprender la relación entre el ciclo de vida de los agentes infecciosos y las propiedades de los principios activos.
- CE21. Desarrollar habilidades para identificar dianas terapéuticas y de producción biotecnológica de fármacos, así como de uso de la terapia génica.
- CE22. Conocer y comprender el control microbiológico de los medicamentos.
- CE23. Conocer las propiedades de las membranas celulares y la distribución de fármacos.
- CE24. Conocer la naturaleza y comportamiento de agentes infecciosos.
- CE25. Conocer las principales rutas metabólicas que intervienen en la degradación de fármacos.
- CE26. Conocer las plantas medicinales: diversidad botánica, fisiología, uso y gestión.
- CE27. Diseñar, optimizar y elaborar las formas farmacéuticas garantizando su calidad, incluyendo la formulación y control de calidad de medicamentos, el

Copyright© 2026 Universidad de Granada

desarrollo de fórmulas magistrales y preparados oficinales.

- CE28. Aplicar el control de calidad de productos sanitarios, dermofarmacéuticos y cosméticos y materiales de acondicionamiento.
- CE29. Conocer los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos, y factores que condicionan la absorción y disposición en función de sus vías de administración.
- CE30. Programar y corregir la posología de los medicamentos en base a sus parámetros farmacocinéticos.
- CE31. Conocer las propiedades físico-químicas y biofarmacéuticas de los principios activos y excipientes así como las posibles interacciones entre ambos.
- CE32. Conocer la estabilidad de los principios activos y formas farmacéuticas así como los métodos de estudio.
- CE33. Conocer las operaciones básicas y procesos tecnológicos relacionados con la elaboración y control de medicamentos.
- CE34. Determinación de la biodisponibilidad, evaluación de la bioequivalencia y factores que las condicionan.
- CE35. Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
- CE36. Conocer y comprender los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes del diagnóstico de laboratorio.
- CE37. Desarrollar análisis higiénico-sanitarios (bioquímico, bromatológico, microbiológicos, parasitológicos) relacionados con la salud en general y con los alimentos y medio ambiente en particular.
- CE38. Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
- CE39. Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
- CE40. Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CE41. Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- CE42. Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- CE43. Comprender la relación existente entre alimentación y salud, y la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de las enfermedades.

- CE44. Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.
- CE45. Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondientes.
- CE46. Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
- CE47. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como los mecanismos generales de la enfermedad, alteraciones moleculares, estructurales y funcionales, expresión sindrómica y herramientas terapéuticas para restaurar la salud.
- CE48. Conocer la Naturaleza, mecanismo de acción y efecto de los tóxicos, así como los recursos en caso de intoxicación.
- CE49. Conocer las Técnicas analíticas relacionadas con diagnóstico de laboratorio, tóxicos, alimentos y medioambiente.
- CE50. Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficinal y de la industria farmacéutica.
- CE51. Conocer los fundamentos de la salud pública e intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo y contribuir a la educación sanitaria, reconociendo los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- CE52. Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.
- CE53. Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CE54. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).
- CE55. Conocer y aplicar técnicas de gestión en todos los aspectos de las actividades farmacéuticas.
- CE56. Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- CE57. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.
- CE58. Conocer las técnicas de comunicación oral y escrita adquiriendo habilidades que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles culturales y entornos sociales.
- CE59. Organizar y gestionar el funcionamiento de una oficina de farmacia.
- CE60. Conocer el funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria, incluido el personal adscrito a los mismos
- CE61. Gestionar los medicamentos.
- CE62. Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.
- CE63. Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- CE64. Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.
- CE65. Realizar farmacovigilancia.
- CE66. Realizar la facturación de una Oficina de Farmacia, en su caso.
- CE67. Presentación y Defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
- CE68. Superar la convalidación-acreditación de una lengua extranjera, que certifique el conocimiento suficiente de esa lengua, como para poder leer, escribir un texto y expresarse con un nivel de autosuficiencia correcto.
- CE69. Conocer sistemas de creación, dirección o gestión de empresas del sector farmacéutico.
- CE70. Saber usar alguno de los programas informáticos para gestión de la oficina de farmacia comunitaria u hospitalaria.

Ventajas

- Esta titulación tiene en nuestra Universidad una antigüedad de más de ciento sesenta años lo que garantiza la madurez de las enseñanzas y el grado de experiencia de los departamentos.
- La Facultad de Farmacia ha sido premiada por la implantación del Plan Piloto

Copyright© 2026 Universidad de Granada

para el establecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior.

- Esta Facultad recibe anualmente un elevado número de estudiantes extranjeros lo que imprime un significativo carácter multicultural al centro.

Copyright© 2026 Universidad de Granada